

Los Candidatos a la Presidencia de la República y cinco grandes problemas a los que deben responder¹

Julio E. Díaz Palacios

En un plano general, los candidatos a la Presidencia de la República deben acreditar cinco cuestiones fundamentales para realizar una buena campaña electoral y sobre esa base ganar el respaldo de los electores el próximo 10 de abril. Esas cuestiones son:

- a) Presentar los planes de gobierno nacional en respuesta a los problemas y potencialidades prioritarios
- b) Identificar qué aspectos deben superar la gestión del Presidente actual y cómo lo van a hacer
- c) Acreditar las características básicas del Presidente ideal, según las expectativas de los diversos segmentos de electores
- d) Garantizar una campaña electoral sobre la base de principios y valores
- e) Acreditar equipos de gobierno calificados

1. Los Planes de Gobierno

Los candidatos a la Presidencia de la República en el Perú están obligados a presentar sus Planes de Gobierno². Si no lo hacen quedan como no inscritos.

Los planes de gobierno son entendidos como los documentos elaborados y presentados por cada organización política, mediante los que deben proponer, de manera clara y precisa, en base a un diagnóstico y visión de desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito nacional.

Conforme al formato resumen del plan de gobierno 2011-2016, las organizaciones políticas deben presentar cinco componentes:

- a) Una síntesis de sus principios y valores.
- b) El diagnóstico, precisando los hechos que caracterizan la realidad, las potencialidades y los problemas.
- c) la visión de desarrollo, es decir lo que se aspira lograr en el futuro a nivel nacional.
- d) las propuestas de desarrollo, que comprende las orientaciones generales (lineamientos de política y planes nacionales) de las propuestas por las cuatro dimensiones clave: social, económica, territorial-ambiental e institucional.
- (e) finalmente las propuestas de seguimiento del plan de gobierno.

¹ Este es el tercer artículo. Los anteriores fueron: "Comenzó la campaña hacia las elecciones generales" del 28/12/2010 y "Las lecciones generales y la descentralización en el Perú" de fecha 31/12/2010. El próximo será una mirada a los Planes de Gobierno de las opciones políticas principales.

² Jurad Nacional de Elecciones (JNE), Resolución No 5004-2010-JNE, de Diciembre del 2010

Los Planes de Gobierno deben expresar una visión de conjunto del país y ser formulados considerando como marco las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, así como los acuerdos internacionales suscritos por el país. Deben priorizar los lineamientos, políticas y planes nacionales relacionados con la lucha contra la pobreza, considerar los enfoques de interculturalidad, de género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.

Entre los problemas principales del país que deben ser abordados por los Planes de Gobierno se tiene, según los encuestados³: Corrupción en el 59%, delincuencia e inseguridad en el 30%, pobreza en el 28%, desempleo 19%, terrorismo 14%, narcotráfico 11%, la mala administración de justicia en el 9%, la desigualdad entre ricos y pobres 8%, la calidad en la educación pública en el 7%, el servicio público de salud en el 2%.

En este marco de problemas nacionales, los empresarios consideran que la prioridad en la atención de los objetivos por el próximo gobierno⁴ debería ser: mejorar la calidad de la educación en el 56%, combatir la corrupción en todas las instancias del Estado en el 48%, fomentar la inversión para generar más empleos en el 31%, mejorar la eficiencia del Estado en el 26%, mejorar la infraestructura y energía 25%, mejorar la administración de justicia en el 23%, mejorar la seguridad ciudadana en el 22%, fomentar la innovación tecnológica en el 21%, reducir la pobreza extrema en el 16%, luchar contra el narcotráfico 15%, promover la descentralización y regionalización en el 10%, y mejorar la política laboral para facilitar creación de empleos en el 5%.

Más allá de los sondeos de opinión, algunos analistas políticos, vienen contribuyendo a que se esclarezcan el conjunto de ideas que sustentarían las propuestas y acciones de los futuros Presidentes a través de sus Planes de Gobierno. Al respecto Augusto Álvarez Rodrich⁵ sugiere que los electores consideren la importancia de 20 ideas clave que las hemos integrado en las diez siguientes:

- a) Fortalecimiento de la democracia y de sus instituciones y pleno respeto del Estado de Derecho.
- b) Un gobierno al servicio de los ciudadanos y no de los gobernantes o de los poderosos, que no sea manejado con frivolidad o como si fuera un botín para asaltar.
- c) Ejercicio decente de la política, incluyendo el cumplimiento de la palabra asumida por el candidato frente al elector.
- d) Fortalecimiento del sistema institucional del país, incluidos, entre otros, la justicia, el Congreso, el Poder Ejecutivo, la educación, la salud, la seguridad y la defensa externa.
- e) Defensa de los derechos humanos de todos. Tolerancia y respeto a diferencias como las de sexo, religión, raza o ideología. Defensa de los derechos de los ciudadanos con discapacidad y la promoción activa de sus oportunidades.

³ Instituto de Opinión Pública de la PUCP. Año V/Diciembre 2010.

⁴ Ipsos APOYO Opinión y Mercado. Competitividad. Rumbo de la prosperidad de todos. Encuesta CADE 2010. Urubamba, Noviembre 2010.

⁵ Augusto Álvarez Rodrich. ¿A quién defiende en esta elección?. alvarezrodrich@larepublica.com.pe. Lima, domingo 02/01/2011.

- f) Lucha contra la corrupción y contra la impunidad.
- g) Conducción económica al servicio de la mejora de localidad de vida con prioridad en los más pobres. Promoción de la inversión privada como eje central del proceso de desarrollo, junto con la ética empresarial. Un papel regulador inteligente y moderno del Estado.
- h) Inversión pública que se decida pensando en el largo plazo y en los ciudadanos; no en la quincena o en los intereses privados. Integración económica del país a las corrientes internacionales del comercio.
- i) Profundización de la descentralización. Cuidado responsable del ambiente. Promoción de nuestra cultura y valores, sin caer en chauvinismos. Y reducción consistente y articulada de la pobreza, incluyendo la promoción de la igualdad de oportunidades.
- j) Garantía de libertad de expresión y del ejercicio responsable y honesto del periodismo.

Por supuesto en cada una de estas ideas centrales hay muchos temas vinculados. Por ejemplo:

- Con relación al fortalecimiento de la democracia y de sus instituciones es necesario el fortalecimiento del sistema de partidos y las reformas electorales para regular la elección indefinida de parlamentarios, de autoridades regionales y municipales. Los candidatos deben proponer como superar los vicios de la política tradicional como el asistencialismo, clientelismo, paternalismo, y la frivolidad, entre otros. El aporte grande, pequeño o nulo de los candidatos y sus partidos se medirá en buena medida en función de la cantidad y calidad de las propuestas innovadoras de cómo entender y practicar la política y especialmente el arte de gobernar.
- Un gobierno al servicio de los ciudadanos y el ejercicio decente de la política pasa por la construcción de una nueva cultura y práctica políticas, así como por las reformas estructurales del Estado. También tiene que ver con este tema la necesidad de institucionalizar el enfoque de desarrollo humano y otros enfoques inclusivos, así como institucionalizar y profundizar el derecho de participación ciudadana en la gestión pública con fines de eficiencia, eficacia e inclusión, es decir la democracia participativa y los correspondientes espacios de concertación en los tres niveles de gobierno. La inversión en desarrollo de capacidades para una mejor gestión pública no puede ser obviada. Y, lógicamente, tiene que ver también cómo se generan los ingresos y cómo y para que se distribuye el presupuesto público nacional.
- La conducción económica al servicio de la ciudadanía, requiere de una reforma del modelo económico a fin de que este aumente la competitividad y mantenga la capacidad de promover el crecimiento económico, pero que ello se acompañe con la redistribución de la riqueza, para reducir las inequidades y desigualdades, cerrando las brechas sociales que perduran a pesar del crecimiento económico sostenido en el país, con metas claras y realistas. Y en esta línea de ideas, la necesidad de fijar el impuesto a las sobre ganancias de las empresas ubicadas en las industrias extractivas o algo equivalente, no debe ser regateada. Fijar posición sobre la agricultura y el desarrollo industrial como valor agregado

a nuestros recursos naturales para superar el carácter primario exportador de la economía es también indispensable.

- La descentralización debe ser retomada y profundizada, instalando de verdad el Consejo de Coordinación Intergubernamental (CCI), revisando las matrices de competencias y funciones de los tres niveles del sistema gubernamental y la reforma de la carrera pública, poniendo en práctica un esquema de descentralización fiscal efectiva. La descentralización debe ser articulada también con el ordenamiento territorial y la planificación urbana, así como la gestión integrada de cuencas.
- En ambiente, además de las soluciones a los problemas de uso irracional del territorio y de calidad ambiental y de su vinculación con la necesidad de enfrentar los impactos del cambio climático (CC), es imprescindible tratar el punto de cómo se promoverá el uso más adecuado del agua y los conflictos socio ambientales en torno a ella, como se valora la importancia de los recursos minerales, el petróleo y el gas como elementos clave para el desarrollo del país. Entre otros puntos ¿es posible una nueva minería, por ejemplo?
- En la defensa de los derechos debe incorporarse el de la vivienda digna, el derecho al agua, el derecho a la ciudad y, por supuesto, la priorización de la agricultura y estrategias de seguridad alimentaria.

Otros elementos fundamentales son: si se mantiene la Constitución de 1993 o si esta sería reformada y en qué puntos a través de dos legislaturas o si se pretende convocar una asamblea constituyente. Cuáles son los rasgos fundamentales del Estado y sociedad peruanos a los que se apunta. Cómo se fortalecerá el CEPLAN y cómo los consensos del Acuerdo Nacional adquirirán carácter verdaderamente vinculante para sus integrantes. Qué se piensa del Gobierno Electrónico.

Los interesados en profundizar los problemas que deben ser abordados por los Planes de Gobierno pueden consultar la **"Agenda 2011: 11 temas urgentes para el país"** del CIUP.⁶ Los 11 temas desarrollados son: educación, salud, agua, políticas sociales, gestión de desastres, infraestructura y transporte, justicia, calidad de la inversión pública, política macroeconómica, regulación por el Estado.

Finalmente, lo que constituye un error, las propuestas de las listas de candidatos de los partidos o alianzas al Congreso de la República, no se presentan de manera separada como corresponde a lo que se pretende hacerse en un Poder Legislativo independiente al Ejecutivo, sino como parte de las propuestas de los candidatos al Poder Ejecutivo. No obstante este error, es necesario que los partidos den a conocer sus propuestas sobre los planes de acción parlamentaria respecto a objetivos nacionales y también aquellos que corresponden de manera específica a los 26 distritos

⁶ Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico. "Agenda 2011: 11 temas urgentes para el país". www.agenda2011.pe.Fecha de publicación: 22.12.2010.

electorales a través de los cuales se eligen los 130 parlamentarios. Por ejemplo: ¿qué proponen las listas de 36 candidatos a parlamentarios por Lima Metropolitana sobre las acciones del Poder Legislativo para enfrentar los graves problemas en Lima Metropolitana?.

2. La necesidad de superar la gestión presidencial actual

Más allá de la valoración muy positiva que el Gobierno Nacional tiene del balance de su propia gestión (2006-2010)⁷, indicando que hasta noviembre pasado ha acumulado 130,000 obras públicas de diversa naturaleza, es un hecho cierto que esa apreciación no se corresponde con la opinión de la mayoría de los peruanos.

En efecto, la aprobación y desaprobación de Alan García a lo largo de sus cinco años siempre ha estado al rededor de un tercio de los encuestados. Así tenemos que en la Encuesta Nacional Urbana⁸ a fines del 2010, el 34% aprobaba la gestión del Presidente García y el 64% la desaprobaba. El sustento de estos resultados fue el siguiente:

¿Por qué aprueba la gestión de Alan García? (con tarjeta)	%	¿Por qué desaprueba la gestión de Alan García? (con tarjeta)	%
Por las carreteras, hospitales y obras de agua y desagüe	47	Porque los precios están subiendo/hay inflación	47
Por el buen manejo de la economía	39	Porque no cumple sus promesas/es mentiroso	39
Porque ha cambiado, no comete error del pasado	36	Porque hay mucha corrupción en el gobierno	37
Por la promoción de la inversión privada	32	Porque no hay trabajo	36
Porque está trabajando para mejorar la educación	31	Por el mal manejo de la economía	34
Porque hay más trabajo/ más oportunidades	24	Porque no reduce la pobreza/ no le interesan los pobres	32
Por su política internacional	20	Porque no es honesto/es corrupto	31
Porque combate la pobreza/ayuda a los más pobres	17	Porque no hay seguridad ciudadana/hay mucha delincuencia	30
Por los avances en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo	09	Porque está cometiendo los mismos errores que en su gobierno pasado	28
No precisa	03	Porque el país no mejora/ no hay avances	22
		Por el avance del narcotráfico y el terrorismo	13

¿En qué medida los candidatos a la Presidencia están incorporando estas necesidades objetivas de mejorar la gestión, conforme a la demanda social?. ¿Sobre todo cómo lo piensan hacer?. Eso lo sabremos al analizar los planes de gobierno y escuchar a los candidatos a lo largo en la campaña electoral.

⁷ Ver Presidencia de la República: El Perú Avanza. http://www.presidenci.gob.pe/anexos/peru_avanza

⁸ Ipsos APOYO. Encuesta Nacional urbana. 20/12/2010

3. Las principales características del presidente ideal

Los electores urbanos⁹ consideran que las características del presidente ideal para el periodo 2011-2016 deben ser honestidad 68%, tener visión de futuro 38%, ser trabajador 38%, capacidad 34%, ser democrático 33%, tener liderazgo 29%, tener sensibilidad social 20%, ser un buen comunicador 15%, ser organizado 13%.

Es importante contrastar esos resultados con lo que opinan los empresarios generales, pensando en las próximas elecciones generales¹⁰, quienes estiman que tales características deberían ser: tener visión de futuro en el 67%, honestidad en el 63%, tener liderazgo 55%, capacidad 40%, tener sensibilidad social 27%, ser democrático 22%, ser trabajador 12%, ser organizado 7%, ser un buen comunicador 6%.

Llama la atención la mayor importancia que los electores urbanos dan a la honestidad, a la capacidad de trabajo y a ser más democráticos y ser más organizados.

En todo caso ¿cuán cerca o cuan distantes de estas características básicas están los 13 candidatos a la Presidencia de la república? ¿Cómo verificar cada una de esas características?.

4. Una campaña sobre la base de principios y valores

Una cuarta cuestión que deben observar los candidatos es llevar adelante una campaña electoral basada en principios y valores. Múltiples son los propósitos de esto: generar mayor confianza y credibilidad de los electores en los candidatos y sus partidos, promover un mayor acercamiento entre los ciudadanos y las instituciones públicas, contribuir a revalorar la política como arte de gobernar, contrastar propuestas de políticas públicas y fortalecer el voto informado y consciente de los electores, reforzar la educación cívica y la construcción de ciudadanía fortalecer el sistema democrático del país, crear condiciones favorables para la gobernabilidad democrática.

Hacer una campaña limpia sin insultos, sin calumnias, es parte del respeto que debe tenerse por los ciudadanos electores; pero también debe ser reflejo de una nueva cultura y práctica política. Esto requiere suscribir pactos ético y de respeto pero no será suficiente, se hace indispensable la fiscalización rigurosa por el Jurado Nacional de Elecciones y la vigilancia permanente de parte de la ciudadanía.

Para que los electores evalúen bien este aspecto, no bastan la promesa de comportarse bien, sino sobre todo los antecedentes. Al respecto, en base a los antecedentes de juego limpio o sucio ¿en qué candidatos se podría confiar más y en cuáles de ellos menos?.

⁹ Ipsos APOYO. Encuesta Urbana sobre Elecciones Nacionales, 17-19 de Noviembre 2010.

¹⁰ Ipsos APOYO Opinión y Mercado. Competitividad. Rumbo de la prosperidad de todos. Encuesta CADE 2010. Urubamba, Noviembre 2010.

5. El equipo de gobierno

Cada partido o alianza que presenta candidato a la Presidencia de la República, deben acreditar también os posible integrantes de sus equipos de gobierno. ¿Cuántos y quiénes son? ¿qué experiencia acumulada presentan? ¿cuáles son sus hojas de vida?. Dependiendo de la calidad de las profesionales y actores políticos de los futuros equipo de gobierno, los candidato ganaran o perderán la confianza de los electores.

Esta semana los candidatos terminan de presentar sus planes de gobierno. El análisis de los mismos en función de ejes estratégicos ordenadores nos permitirá tener una opinión clara de sus aspectos centrales.

Lima, 14 de Enero del 2011

www.redperu.org.pe